

JUNTA ACADÉMICA DEL DÍA VIERNES 10 DE AGOSTO DE 2012

Siendo las 17:05 hrs. del viernes 10 de agosto d 2012, se reúnen en Junta Académica las maestras: María Roxana Rivera Ochoa, Coordinadora del Centro de Idiomas Xalapa, Luz del Carmen Rivas Morales, Directora de los Centros de Idiomas y Centros de Autoacceso, Dra. Ma. Magdalena Hernández Alarcón, Directora de la Dirección General de Relaciones Internacionales, y los académicos Bertha Vera Ramos, María de los Ángeles Olvera Báez, Franziska Bard Cordero, José Fernando Castillo Barrera, Rosa María Álvarez Vista, Carlos Octavio Coria Castañeda, Laura Bello Sánchez, Luis Méndez Herrera, Ana Lilia Balderas Espíndola, Gregorio Palmeros Rivera, Miguel Ángel Murrieta Rosendo, María Isabel González Macías, Carmen Báez Velásquez, Ma. Teresa Nava Fernández de Lara, David Morales Enríquez, Laura Mora Hernández, Kirina Hernández Reyes, Janet Tello Carrillo, Rafael Lozano Landa, Juan Flores Sánchez, Gabriela Jiménez Aguilar, para tratar el tema de la transferencia de los Centros de Idiomas y Centros de Autoacceso del Área de Humanidades a la Dirección General de Relaciones Internacionales. La mtra. Luz del Carmen Rivas Morales inicia la sesión y da la palabra a la Dra. Ma. Magdalena Hernández Alarcón quien explica cómo surgió la Dirección General de Relaciones Internacionales y explica las razones por las que es necesario pasar los Centros de Idiomas y Centros de Autoacceso a la Dirección General de Relaciones Internacionales. Esto es debido a la globalización, las demandas en el campo laboral, etc., además de que ya era una idea del rector, desde el momento en que se creó esa dirección y cómo se empezaron a analizar las diferentes disciplinas y programas con cuestiones internacionales e interculturales, debido a lo cual se elaboraron programas de trabajo incluyendo el idioma extranjero, los cuales se dirigieron a la Dirección de Humanidades que era la vía que debía seguirse. Varias áreas solicitaron ese enlace para mejorar su nivel de idioma y establecer contactos con otras universidades, pero las mismas facultades señalaron que se triangulaba la información y el trabajo, por lo que surge la posibilidad de que los Centros de Idiomas y Centros de Autoacceso pasen a la Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRI). A partir de eso la maestra Luz ha convocado a reuniones en los diferentes Centros de Idiomas para analizar las implicaciones de ese cambio. La Dra. Magdalena Hernández puntualiza que es una necesidad académica, es un programa de "Internacionalización en casa".

La mtra. Franziska Bard de alemán pregunta si en un futuro habrá carreras y diplomados que se impartan en esta Dirección. La Dra. Magdalena Hernández responde que eso sí será en un futuro. El maestro Luis Méndez señala que en un principio a los maestros que iniciaron se les pagaba como instructores y luego se les promovió al status de académicos. La Dra. Hernández Alarcón responde que la Dirección no es administrativa sino que tiene la función de formar profesionales y enseñar el idioma como en el caso de DELEX y Centros de Idiomas en su momento, y que fue el de reconocer las funciones de los académicos de estos departamentos. La Dra. Hernández Alarcón y la maestra Rivas Morales ya hablaron con la delegada sindical del FESAPAUV Irma Zamora y no se altera para nada la función y contratación de ningún

académico, solo cambiamos de adscripción. La maestra Rivas Morales señala que si se perjudicara a un solo maestro en su contratación y funciones, en especial si hay maestros con perfil PROMEP, se detiene este cambio de adscripción. A la maestra Olvera Báez le preocupa la palabra “Internacionalización” pues implica certificaciones internacionales, y la calidad de nuestra ejecución debe estar a esa altura -de calidad-. La Dra. Magdalena Hernández apunta que hubo mucha discusión sobre el concepto de internacionalización, el cual implica cooperación, intercambio y movilidad e internacionalización en casa, y hay diferentes niveles de internacionalización. En este caso es de experiencias interculturales. El concepto de internacionalización y movilización no es para todos, por lo que se está buscando una nueva orientación de este concepto, ya que por medio de la internacionalización los alumnos adquieren conocimientos y experiencias que benefician su formación. Y también menciona que los maestros de los Centros de Idiomas tienen la calidad para llevar a cabo este papel. El maestro Miguel Ángel Murrieta pregunta cuáles serían los beneficios para los académicos. La Dra. Magdalena Hernández señala que los grupos son homogéneos y entonces se presenta la oportunidad para manejar estos conceptos de internacionalización e interculturalidad. La maestra Isabel González pregunta qué oportunidades tienen los estudiantes que no pertenecen a la Universidad Veracruzana (UV). La Dra. Magdalena Hernández señala que se tiene que trabajar en eso para que los esquemas de movilidad no se queden solo en los estudiantes de la UV, trabajar un entorno más dinámico para otorgar las mismas oportunidades. La maestra Rivas Morales señala que los PAFI’s de inmersión cultural, promotores educativos, ferias culturales e intercambios (estancias en familia) se darían para ambos tipos de estudiantes (UV y no UV). Puede haber intercambios también de maestros entre universidades. La maestra Isabel pregunta si hay afectación laboral para los maestros. La maestra Luz del Carmen responde que no, puesto que hay un respaldo en el Contrato Laboral y en la Ley Federal del Trabajo y se han considerado el programa de Productividad y el programa de PROMEP. Sobre el Tiempo Completo que dejó vacante la Mtra. Rosa Elena López Jiménez (por jubilación), La maestra Rivas Morales señala que este tiempo se queda en el Centro de Autoacceso del Centro de Idiomas Xalapa, no se va a Humanidades. También señala que hay deserción en todos lados, no solo en la UV, pero sí hay mayor retención de alumnos. Se va a continuar con capacitación y mejoramiento de los maestros. Se impulsaría más las estancias para maestros en el extranjero, aunado a la movilidad de maestro-maestro. Se menciona que hay oportunidades de estancias con la UNAM, la Universidad de Guadalajara y la universidad de Chiapas. La Dra. Hernández Alarcón señala que se deben desarrollar contextos internacionales dentro de la UV, que haya clases y cursos en las áreas disciplinarias, señala que debemos ser más creativos en nuestras clases, se incluya bibliografía en otros idiomas, que se promueva la necesidad del idioma dentro de sus clases. La maestra Bard señala que incluso se puedan dar estancias en otras regiones rurales de la misma UV para maestros y alumnos. La Dra. Magdalena Hernández platica sobre las experiencias de 6 semanas de este tipo que ya se han dado y que han sido muy interesantes, y que no solo debe ser movilidad internacional, sino regional, latinoamericana, etc. La maestra Rivas Morales platica sobre las experiencias de alumnos urbanos que van a regiones rurales. La maestra Isabel González pregunta sobre la oportunidad

que se daría a alumnos que no tienen la facilidad de la lengua. La maestra Rivas Morales comenta que hay varios chicos que se han preparado pues deben defender sus proyectos de tesis en diferentes países. Platica sobre varias experiencias (Túnez, Nantes). Este tipo de ejercicios es el que ella quiere que se repliquen. Entonces señala la maestra Isabel que los programas o experiencias se tendrían que replantear para dar cabida a este tipo de estudiantes con estas necesidades. Debido a los diferentes programas en los que participa la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) en el área de Ingeniería. La maestra Rivas Morales comenta que se necesita capacitar hasta cierto nivel a los estudiantes, para que a su vez puedan continuar con el estudio y certificación de la lengua en una escuela del idioma en estudio. Se está pidiendo inglés, francés, italiano, alemán y portugués para las ingenierías. La maestra Isabel González señala que Poza Rica ya no ofrece TBAS (cursos de comprensión de textos), y la inscripción ha bajado en todas las regiones, aunque en Xalapa se ha incrementado un poco la demanda. La Dra. Magdalena Hernández responde que los cursos de TBAS estarían enfocados a enfatizar la comprensión lectora junto con otra habilidad instrumental. También es importante que los catedráticos de otras áreas puedan ofrecer sus clases en otros idiomas por lo que será necesario que aprendan otro idioma. La maestra Laura Bello pregunta si se van a cambiar o a reestructurar los programas existentes. La maestra Rivas Morales responde que se han solicitado cursos multimodales (utilizando plataforma, autoaprendizaje, presencial, etc.) entonces sí sería enriquecer los programas existentes. Lo que se busca es que los estudiantes se certifiquen. La maestra Olvera Báez señala que desde 1979 había movilidad en los Centros de Idiomas con maestros nativos, maestros de la Facultad de Idiomas, etc. Y luego los Centros de Idiomas pasaron al área de Humanidades. Y solicita a la Dra. Magdalena Hernández el mismo compromiso que tuvo anteriormente cuando pasamos de Difusión y Extensión Universitaria al Área de Humanidades. Solicita que las autoridades del Centro de Idiomas sean flexibles y más democráticas para que se dé esa movilidad. La Dra. Hernández Alarcón aclara que ella no estuvo cuando se dio el cambio de adscripción mencionado por la maestra María de los Ángeles Olvera, y que no se modificó nada. Quien lo hizo fue el doctor Ricardo Corzo Ramírez. En esta ocasión sí se está revisando todo junto con el Abogado General para que no se nos perjudique, y que en aquella ocasión, no se pidió nuestra opinión como sucedió en ese tiempo. La Dra. Hernández Alarcón comenta que no es la intención del Rector y del Secretario Académico el perjudicarnos. La maestra Isabel González pregunta si se pueden mejorar los instrumentos de asignación y productividad para los maestros. La Dra. Hernández Alarcón responde que sí, que ya se está trabajando en eso. El maestro Méndez Herrera señala el maltrato y mala experiencia que tuvo que impartir una clase en Medicina, menospreciándolo por ser maestro de inglés, siendo que jugamos un papel muy importante en la formación de los alumnos y maestros que se van a hacer posgrados al extranjero. La Dra. Hernández recalca que son una dependencia académica, no administrativa y que se les debe hacer entender a las demás áreas la importancia que tenemos y su necesidad de nosotros. La maestra Luz del Carmen indica que se debe empezar a trabajar el borrador de propuesta que ya hay para este cambio. Entonces se solicita proponer a un maestro como representante de este Centro de idiomas para trabajar e incluir propuestas que surjan y se quieran incluir en la propuesta. Ésta

se llevaría al rector para que fuera un **acuerdo rectoral**. La maestra Ivette Santa Martínez pregunta si a los maestros de reciente ingreso se les va a apoyar en seguir creciendo. La Dra. Hernández responde que sí. Se propone a las maestras Laura Bello Sánchez, María de los Ángeles Olvera Báez e Isabel González Macías para elegir una de las tres como representante para trabajar en la propuesta. Se puede elegir en esta sesión o en una junta próxima. Nueve personas votan que el representante se elija en esta reunión y trece personas votan para que se elija en una junta posterior. Por lo que se acuerda que se elegirá en próxima junta. Para terminar, la maestra Luz del Carmen Rivas entrega dieciocho libros de consulta para académicos. Se termina la reunión siendo las 19 hrs. firmando los asistentes.